



PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE NATURALEZA FUNCIONARIAL POR PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA.

El Tribunal constituido para la selección dos plazas de auxiliar administrativo de naturaleza funcionarial por promoción interna horizontal, por el procedimiento de concurso oposición, en la Diputación de Palencia, **ACUERDA:**

Primero.- Otorgar una puntuación de cero puntos en la fase de concurso a D^a. María Alonso Tartilán y D. Luis de la Torre Antolín por no haber presentado ningún mérito a la fecha de terminación del plazo de presentación de los mismos

Segundo.- Otorgar las puntuaciones provisionales relativas a la fase de concurso, que se relacionan a continuación por orden alfabético, de acuerdo con lo establecido en la Base Sexta 2. de la presente Convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL CONCURSO
****7965*	ALONSO TARTILÁN, MARÍA	0 puntos
****0624*	DE LA TORRE ANTOLÍN, LUIS	0 puntos

Tercero.- Conceder un plazo de 5 días hábiles para formular reclamaciones, contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en la página web y tablón de anuncios de la Diputación.

Cuarto.- Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios y pagina Web de la Diputación.

Palencia, a 9 de enero de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Fdo: Juan José Villalba Casas

